

An aerial photograph of a vast mountain range. The foreground shows steep, green-covered slopes. In the distance, a deep valley is visible, with a river winding through it. The sky is blue with scattered white clouds. The text is overlaid in white, serif font.

EL CAÑÓN  
DEL RÍO  
CHICAMOCHA

¿Patrimonio de



A high-angle, wide shot of a mountain valley. A river winds through the center of the valley, surrounded by lush green vegetation. The mountains in the background are layered and hazy, creating a sense of depth. The sky is filled with soft, white clouds. The overall color palette is dominated by greens, blues, and earthy tones.

Dossier regional

la Humanidad?





a Universidad Autónoma de Bucaramanga y el Ministerio de Cultura de la República de Colombia celebraron el año pasado el convenio de asociación 446 con el objeto de elaborar los documentos básicos del expediente necesario para la solicitud de inscripción del paisaje cultural de la cuenca baja del Río Chicamocha en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Para la ejecución de ese convenio concertaron a varios expertos en los campos de la geología, la ecología, la arqueología, la historia, el patrimonio cultural, el turismo y el desarrollo socioeconómico para la elaboración de sendos informes que dieran cuenta de todos los atributos que hacen de esa cuenca un auténtico patrimonio del mundo. Como está en ciernes la posibilidad de esa declaración, una vez que los expertos enviados por la UNESCO recorran la cuenca baja del mencionado río y comprueben los atributos que hacen de este hermoso lugar un patrimonio mixto, natural y cultural, se ha dedicado el dossier de esta décima entrega de la *Revista de Santander* a mostrar, con una selección de dos avances del expediente en marcha, las virtudes del corazón partido de nuestra región.

La fosa del sistema fluvial que el levantamiento de una cordillera andina obligó a formar para poder entregar sus aguas al río Magdalena, ante la imposibilidad de hacerlo directamente al océano Atlántico, puso a prueba en todos los tiempos la inteligencia de la humanidad para “arrojarse a tamaño precipicio, obligada solo por la necesidad”. Efectivamente, el cañón y el río Sogamoso, que durante su recorrido tomó diversos nombres (Capitanejo, Chicamocha, Sube, Chocóa), fue un obstáculo geoestructural que se interpuso al tránsito humano entre las provincias del norte y del sur del antiguo Nuevo Reino de Granada, y en los tiempos republicanos entre las provincias del Socorro y Soto, o entre las de Tunja y García Rovira. Este peculiar ecotopo y su régimen ambiental, cálido y seco, fue el fundamento de los regímenes técnicos y políticos que históricamente tuvieron que ordenar las actividades sociales del *tránsito*, de la *habitación* y del *temperar*. La crónica necesidad de *transitar* por semejantes precipicios y por tan caudalosas aguas fue un reto permanente puesto ante la inteligencia humana. Había que descender y as-

cender por los flancos escarpados y había que cruzar de algún modo por las turbulentas aguas sin perder la vida en el intento, todo porque la necesidad imponía el deseo de marchar hacia el norte o hacia el sur del reino o de la república.

El desarrollo de la habilidad para sortear el caudal del río nadando fue la respuesta primaria de los grupos aborígenes que hace miles de años recorrieron la fosa en todas las direcciones. Tras ellos vinieron los grupos de las selvas del valle del río Magdalena que ascendieron el río desde su desembocadura en grandes troncos ahuecados con muchos artificios ideados. Pero la gesta más admirable fue la domesticación de la planta de fique (*Furcraea macrophylla*), originaria del cañón y que crece espontáneamente en Covarachía y Capitanejo. Los aborígenes aprendieron a desfibrar las pencas, a lavarlas y a secar la hilaza, a teñirla con pigmentos, a hilarla y a tejer gruesas cabuyas que ataban a gruesos troncos en las dos orillas del río para asegurar el tránsito por encima. Un sistema tributario de los caciques aseguró su control frente a otros grupos, siguiendo el patrón de los vados que cuidaban los caciques muiscas en el primer tramo del río Sogamoso.

En los tiempos indianos, cuando los castellanos trajeron del Viejo Mundo ganados mayores y equinos, las cabuyas fueron transformadas en tarabitas de 24 rejos de cueros curtidos y torcidos, incrementando su resistencia para el paso de grandes cargas y de pasajeros por encima del río. La actividad de la arriería de bestias desarrolló una amplia cultura de aperos de carga y de silla que produjo decenas de útiles objetos nuevos que terminaron convirtiéndose en un aporte americano a la lengua española y a la civilización material. Los precipicios fueron andados a lomo de las recuas de mulas, mientras los poderosos bueyes chino-santandereanos, una raza vacuna acriollada, movieron pesadas cargas que la imaginación humana nunca había soñado. La fila de tractomulas que hoy vemos por la carretera asfaltada que serpentea el cañón es el producto final de muchos milenios de esfuerzos empeñados por la inteligencia humana. Desde el siglo XIX hábiles ingenieros unieron la antigua técnica del calicanto y la mampostería con la nueva del hierro y del acero para tender varios puentes sobre el río, periódicamente reemplazados según el

avance técnico de la humanidad. El que hasta nuestros días permanece junto a la parroquia de El Jordán es el más antiguo, reconstruido tan pronto terminó la Guerra de los Mil Días que asoló las tierras de Santander.

Antes de que las carreteras del siglo XX y los automotores resolvieran la dificultad de descender y ascender por las pronunciadas pendientes del cañón, los aborígenes mostraron a los colonos españoles la fortaleza del indio cargador, cuya destreza le permitía prestar el servicio de transporte de los transeúntes a sus espaldas, tal como los viajeros plasmaron en acuarelas y grabados. El paso de ganados por el río, como en el caso del paso de cristianos, mostró la experiencia de los prácticos, motivo de los relatos de muchos viajeros ilustrados. Los bogas que movían con remos y pértigas las canoas y las balsas de troncos, con sus peculiares cantos y gritos, completan la peculiaridad de la cultura social que hizo posible el tránsito por el cañón.

Los diferentes grupos aborígenes fueron los primeros en permanecer muchos siglos como habitantes del cañón y del río, disponiendo en muchas cornisas de los taludes sus paquetes funerarios y pinturas para cuidar mágicamente la vida en todas sus manifestaciones. Vinieron después los españoles y sus descendientes, los neogranadinos de las provincias, a *habitarlo*. Un archipiélago de ranchos, sitios y fondas se fue formando a las dos orillas del río, muy cerca de las cabuyas y tarabitas tendidas, hasta que su concentración hizo posible el proceso de erección de parroquias de feligreses para la administración del pasto espiritual que demandaban los cristianos. Los conflictos jurisdiccionales que habían enfrentado desde 1632 a los vecinos de las ciudades de Girón y Pamplona llegaron a su fin en 1670, gracias al auto de delimitación de los términos gironeses emitido por el presidente Diego de Villalba y Toledo. En los tiempos republicanos las parroquias ascendieron a la condición de distritos parroquiales que fueron puestos en la jurisdicción de las nuevas provincias que fueron creadas por los noveles legisladores: Soto, García Rovira y Guanentá.

En el siglo XIX se establecieron definitivamente junto al río las parroquias de El Jordán, Cepitá, Umpalá y Capitanejo, mientras en las alturas que miraban de lejos el río se establecieron las de Los Santos, Aratoca, Barichara y Curití. El régimen parroquial cuenta para este cañón con una inestimable fuente en los *diarios* del doctor Diego Enrique Meléndez, quien fue párroco de El Jordán-Sube durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX, que esta investigación descubrió, ordenó y transcribió para apoyo de futuras investigaciones. Los vecinos fueron sometidos al régimen político

y cultural de las parroquias, y aprendieron a organizar sus vidas con el calendario de las festividades de los santos, así como sus producciones estaban bajo el régimen de los ciclos de la Luna. Como no solo de sacramentos viven los hombres, establecieron cultivos de pan coger y cultivos comerciales para los mercados cercanos, así como apriscos de cabras y hatos de ganados vacunos y caballares. Cada casa era un centro de producción de artesanías de fiques y algodones, así como de extracción de palo Brasil, jipijapa, añiles y minerales. Estas producciones mercantiles remiten al mercado de San Gil y al de Málaga, y en tiempos recientes a la plaza de Bucaramanga. Los comerciantes de San Gil fueron los proveedores de bienes manufacturados para los vecinos de estas parroquias, desde el vino de consagrar que requerían sus párrocos hasta las telas y los candeleros para sus velas de sebo. El régimen parroquial fue, sin duda alguna, una experiencia civilizadora de las costumbres y del trato humano, y sus reliquias en templos y trazas urbanas queda hasta hoy como testimonio de una época inolvidable de la gesta de la nación colombiana.

El clima cálido y la escasa humedad de las parroquias trazadas junto al río Sube las convirtieron en sitios ideales para *temperar*, una prescripción médica de los siglos anteriores. Esto explica por qué el cura Meléndez estableció un hospital en El Jordán y las razones por las cuales siempre existió una población flotante de enfermos convalecientes en las parroquias de la zona. Pero también temperaron familias en vacaciones que fueron servidas por hospederías familiares. En tiempos de guerras civiles se establecieron guarniciones militares en El Jordán para controlar el tráfico de cuerpos armados, rebeldes y prisioneros, convirtiéndose en temperantes obligados.

Los viajeros actuales que al cruzar este cañón solo reparan en la belleza de sus formas y colores, de la vegetación de su bosque seco y del ardiente calor de su ambiente, no pueden imaginar la magnitud de los esfuerzos que muchas generaciones de aborígenes, neogranadinos y colombianos tuvieron que empeñar para resolver las dificultades que representan tanto su descenso como su ascenso, así como el cruce de un río de aguas embravecidas que debió encontrar la ruta hacia su destino. La gesta del río por labrarse una fosa fue titánica y de millones de años, como también la gesta de miles de hombres que lo transitaron fue una gesta milenaria de una humanidad muy esforzada y sufrida. Esta doble gesta, la del río con sus escarpas y la de los seres humanos, amerita que la humanidad admirada, como lo fueron los españoles ultramarinos del siglo XVI y los viajeros franceses del siglo XIX, declare sin duda alguna que estamos ante uno de los patrimonios de la Humanidad.